

Quito, 30 de Marzo del 2018.

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTES ESPECIALES
ATLANTIC STEA CIA. LTDA.

Quito.

De conformidad con lo que dispone el Art. 305 numeral de la Ley de Compañías Vigente, me permito hacer conocer a ustedes Señores Socios una memoria de la situación de la Empresa de acuerdo al movimiento económico durante el ejercicio del año 2017,

1. La situación financiera de la Compañía es conocida por todos ustedes en la presentación de los estados financieros de la misma. Por decisión de los socios en este año se registró en la compañía la facturación por los servicios de transporte prestados, por ello, tenemos: Ingreso de \$ 60.339,00, gastos \$ 60.159.85, impuesto a la renta por pagar \$ 39.41, y una utilidad neta de \$ 139.74 que representa el 0.23% de los ingresos.
2. En el año 2017 la compañía cumplió con los procedimientos tributarios según lo dispuesto en la normativa legal vigente, la empresa ha enviado la información solicitada a los diferentes organismos de control, Servicio de Rentas, Superintendencia de Compañías, igual con los permisos de operación.

Espero señores Accionistas que en el año 2018 logremos cumplir nuestros objetivos y pongo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,



Ricardo Carrera Valenzuela
GERENTE GENERAL